

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.357.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción. (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Lunes, 22 de Junio de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. » 0,15
Primera id. » 0,50
Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas, a precios convencionales.

Antigua Sombrereria de los Hijos de Hernández.
Tienen el gusto de manifestar al público, que para la presente estación hemos recibido un inmenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, desde 2,25 pesetas a 100; teniendo exposición permanente para que el público pueda apreciar la bondad y economía del artículo. En flexibles e impers, cada 15 días presenta esta casa nuevos modelos. **Precio fijo.—Renova. 9.**

TALLER DE MÁRMOL Y PIEDRA DE Cándido Calvo y Compañía.
SANTA CLARA, 22
Se construyen en mármoles y demás piedras: panteones, mausoleos, lápidas, fuentes, lavabos, embaldosados y toda clase de trabajos tanto para cementerios como edificios. Fregaderos y escaleras de mármol natural y comprimido.

LA PERLA DE CONFITERIA Y HORCHATERIA DE FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—ZAMORA
Desde esta fecha queda abierto al público su antiguo y acreditado establecimiento de refrescos, donde encontrará su numerosa clientela los helados siguientes: Mantecado, Horchata de chufas, Leche merengada, Limón y Agua de cebada. Cerveza alemana y Gaseosa. **SE SIRVE A DOMICILIO**
Se hacen toda clase de encargos en el ramo de Confitería y Pastelería.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Y RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES, ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CALVO Y COMP.
CARCABA, 38
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionista.

La Ganadera Española.
Sociedad de Seguros sobre la muerte e inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.
PRIMAS ECONOMICAS
Delegado, Don Luis Belestá López, Rua de los Notarios, 31.

LA VELOZ TRANSPORTES POR AUTOMOVIL LINEA ALCANICES-ZAMORA
SALIDA DE ALCANICES, a las 7 de la mañana.
DE ZAMORA, a las 2:30 de la tarde.
Admitiendo pasajeros y carga.
Según las necesidades del servicio, se establecerán coches suplementarios.
Para más informes, dirigirse al garage, Plaza de San Iázar.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

LA ESTRELLA DE ORO PRIMERA Y UNICA CASA EN COMESTIBLES FINOS
Ha recibido los legítimos jamones de York y Bayona, cabeza de jabalí, pavo trufado, lechuga á la escaleta, salsichones de Lyon y Vich, chorizo de Roales, lomo embuchado, jamón en dulce, conservas, de carne, pescados, hortalizas, frutas al natural y en almibar nacionales y extranjeras, quesos, galletas, vinos, licores y aguardientes.
Única casa que hace los tuestes de los legítimos cafés Moka, Caracollito y Puerto-Rico Jauco.
Mantecquilla de Fuentesauco.
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

OJO LABRADORES
Se venden trillos de superior calidad y construcción inmejorable de piedra sola, y mixtos de piedra y sierra.
Precios muy económicos, en el almacén de maderas de FEDERICO TEJEDOR.
Puerta de la Feria, núm. 2.
No comprar sin visitar antes esta casa.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA
Santa Clara, 55
Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte moderno. IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO
Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etc., etc.
Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.
VISITAD ESTA ANTIGUA CASA
LA PRIMERA EN SU CLASE Y LA MAS ECONOMICA

EDUARDO PEREZ PIORNO
antes (Hijos de Puga).
Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.
Chorizo de Roales, de Amando Cacho.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

EL AGUILA NEGRA
Cerveceria, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.
GERARDO INESTAL
6, VIRIATO, 6.
KoKa, refresco de gran novedad; Vermouth a la Sola Water.
Venta exclusiva en esta casa.

CACHARRERIA DE FRANCISCO MARTIN
SANTA CLARA, 10
En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido en loza fina y ordinaria, a precios económicos.
No confundirse.—Santa Clara, 10.

SASTRERIA DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17
Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

LA VALENCIANA ESTERERIA Y COMESTIBLES
Desde hoy encontrarán un gran surtido en alpargatas de varias clases. Especialidad en botas de cañame, de caza y campo.
Semillas de melón y sandía de Valencia. Ensambladas todos los días.
SANTA CLARA, 18, ZAMORA

Carmen Garrigós Sevilla
Confección de CORSES a la medida, cómodos, elegantes, higiénicos, corsés propios para embarazadas, de ballena de búfalo.—Se sirven los encargos en 24 horas.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal. ZAMORA.

La redención a metálico de los excedentes

En el pasado Consejo de ministros se aprobó una real orden de excepcional importancia, porque lleva la tranquilidad a muchos hogares de menesterosos que hasta ahora estaban por espacio de dos años sujetos a perpetua zozobra.

Esta real orden dispone que los excedentes de cupo tengan el plazo de 20 días para redimirse a metálico al ser llamados para cubrir bajas de activo.

Porque la ley de reclutamiento entre otros sus muchos defectos, contaba el capitalísimo de no consentir la redención luego del llamamiento de los reclutas para el destino a cuerpo, sin que podamos precisar la causa de esta anomalía, que, perjudicando al Estado, porque se le meraban ingresos, no beneficiaba a los particulares, sino que por el contrario venía a llevar en muchos casos la perturbación al seno de las familias.

Desde la fecha del ingreso en caja (1.º de Agosto), tienen los reclutas dos meses para redimirse, plazo reconocido insuficiente por todos los ministros de la Guerra que se han sucedido desde 1896 en que se aprobó la ley; de ahí las sucesivas prórrogas concedidas a petición de millares de padres de familia que bien por una u otra cosa no habían usado dentro del plazo reglamentario de la autorización concedida por la ley.

Al llegar la concentración (Febrero ó Marzo del año siguiente, casi siempre, y contra la ley por cierto, pues debiera serlo antes de finar aquél), ya no se permitía redimir por ningún concepto.

Cuando se designa el contingente (1.º de Septiembre) pueden ocurrir tres casos: 1.º Mozos que tienen la completa seguridad de ser llamados a filas por lo bajo de su número; 2.º Mozos cuyo número cabe duda respecto a si les correspondará ó no ir al servicio; 3.º Mozos que por tener un número alto saben han de quedar excedentes de cupo.

Los comprendidos en el primero y segundo caso redimirán, siempre; los últimos no ¿para qué? se decían ellos.

Y parece lógico tuvieran éstos razón, ¿para qué abonar un dinero que por otra parte ó hace falta, ó no se tiene y hay que tomarlo a rédito si no se cuenta con un pariente ó amigo rico, que lo preste y a quien luego se ha de estar obligado toda la vida, verdad? Pues no, señor, no es verdad; la lógica en ésta, como en cuantas ocasiones se trata de asuntos oficiales, queda en una posición bastante desairada.

Del pueblo tal ó cual se inutiliza un soldado de aquel reemplazo, ó se muere el padre de otro, y éste entonces resulta hijo de viuda, ó el padre de otro cumple sesenta años, etc., y todas estas bajas han de ser repuestas por el pueblo con reclutas del mismo reemplazo y a esta obligación quedan sujetos los excedentes de cupo durante dos años.

Y bien puede el excedente a quien correspondiera ir al servicio alegar un porvenir malogrado, por razón de estudios, colocación que pierde; la ruina de su familia que depende de él, cuantas razones alegue son inútiles, no era posible redimir, la ley estaba terminante en este caso.

Todo este perjuicio y estos disgustos se evitan con la nueva disposición.

Disposición que, aunque parezca raro, ha estado rigiendo doce años.

TODO, MENOS HEREJES

Para Don Constancio Arias.

Por fin, en *El Correo de Zamora*, del sábado—según me dicen—preséntase *Un terrorista* tal cual es, rompe el misterio del pseudónimo y aparece don Constancio Arias. La nobleza y la cortesia con reiteración invocadas por mí, han dado los efectos apetecidos. Ya puedo agregar a las condiciones naturales, personalísimas de *Un terrorista* otra más; la de la caballerosidad. No esperaba yo menos de *Un terrorista*.

Según la información que he podido recabar, don Constancio Arias en tanto se movió en la esfera del pseudónimo, no traspasó los límites de la discreción; anteayer rompe ya con tal esfera, sin duda por no tener en ella campo, y debate sin consideración a mi persona, extralimitándose, trasponiendo los linderos de la cordura y de la sensatez. Jamás pensé yo que la intención de *Un terrorista* fuese aviesa, lo que daría lugar a nueva orientación en la cuestión que ventilábamos. Dolorido, apréstome a la defensa. Dios sabe mi sano propósito en todo cuan-

to he escrito. La culpa es de los hombres que mixtifican todo.

Dícenme, señor Arias, que en su contestación a mi artículo pasado, hace usted protestación de su fé—por nadie puesta en duda y por nadie ignorada—para colocar en tela de juicio la mía—que yo declaré por haber sido preguntado—y que no a otra cosa equivale el decir usted que: *hay católicos platónicos que de tales no tienen más que el carácter bautismal.* (1) Y en su artículo-jaculatoria del sábado, nos dice usted también que es de los católicos llamados con los mote de clericales y reaccionarios. Respecto a este punto, señor Arias, sólo una cosa se me ocurre para contestar a usted, y es, que de esa fé ciega de usted, de ese amor incomparable, de ese catolicismo digno de imitación, no es a mí ni al público al que tiene que dar descuentos. Nadie creo haya puesto en duda su reverencia católica, puesto que no interesa, así, que guarde usted esas exteriorizaciones para momentos propicios. Además, señor, usted que es estudioso no puede menos de haberse fijado en que las épocas de mayor esplendor de la Religión del Crucificado han sido aquellas en que los hombres eran ascetas, anacoretas y cenobitas ¡Dichosos hombres! Como juzgará el señor Arias al humano que por tener excelente conformación fisiológica y elevada estatura alardease de ello, gritando; ¡Fíjarse, caballeros, que buen mozo soy! A buen fuer que de pedantería calificaría tal acto el señor Arias.

Hablando de *Clarín*, hace mi distinguido compañero—según me han dicho—una declaración ingenua, sincera, paladina, que le honra, cual es la de decir que ha leído poco de Leopoldo Alas, por impio, no obstante hallarse provisto de licencia de la Sagrada Congregación del Índice. De poco le sirve a V. por lo visto, señor, tal licencia, sinó hace uso de ella. ¿Para qué se la habrán expedido? ¡Hermosísimo ejemplo de quijetismo! ¡Donoso símbolo en el siglo XX del espíritu de un pueblo, de la psiquis de una raza! ¡Emblema sublime, redivivo del alma que animará a Miguel de Cervantes Saavedra!—¿será así?—Donde se hallará el Sancho de tal Quijote.

Su manera de leer, señor Arias,—es claro, que lo que no necesita licencia—perdóneme que la califique de no muy santa y de un tanto maliciosa. Su vista escrutadora ve ironía en mis frases laudatorias al Prelado. Su aticismo *pour rire*, ¿se lo manda? ó es por ventura de ustedes la patente de hablar bien de don Luis Felipe Ortiz? ó tienen en esa casa la exclusiva en el encomio a las personas que ejercen ministerio eclesiástico? ó en fin, ¿no merece ese señor cuanto de él yo he dicho?...

El Duero, ese periódico escrito—al decir de V. V.—por difamadores de oficio, hace una denuncia contra nuestro Obispo, y V. V. defienden a don Luis Felipe Ortiz. *HERALDO DE ZAMORA*, periódico a quien en la casa de *El Correo*, se le tienen dadas pruebas irrefutables de cariño, véase la muestra en el periódico del día 6 de Mayo de 1908, artículo titulado *Caballeros, haya paz*, y en otros muchos, habla con justicia de una manera irrefutable del nunca bastante alabado Pastor de los zamoranos, y ¡zas! ustedes que ven más que los demás mortales—claro que en el ojo ageno—enseguida rompen una lanza en honor a don Luis Felipe Ortiz, que por estas ocasiones no necesita de tan excelentes abogados. Mi estimado compañero, el señor Arias, ve en todo lo que los demás escribimos la intención que él pone en sus escritos. Intención suave, pero no por eso inadvertida. Y claro, quien mal escribe, no puede leer bien. Si yo, infeliz de mí, me doy cuenta de su noble manera de tergiversar a conveniencia las cosas, leyendo, saltando líneas, no hubiera contenido con usted en la forma que lo he hecho.

Como pálida prueba de la erudición y conocimiento que tiene el señor Arias de las personas y de las cosas, me dice en su artículo—con censura que, no suponía fuese a ver—yo—en el *Diccionario enciclopédico el nombre de Francisco Alfonso de Castro; libro defectuosísimo como todos los tratados; donde se pretende suministrar las ciencias, las letras y la historia... por orden alfabético.* Iba a decirle al señor Arias, que para discutir los méritos de *Clarín*, lo mejor es enterarse quien era este señor, por lo que dicen los que le han leído. El,—don Constancio—*vio el nombre del gran teólogo y jurista en sus obras y principalmente en el libro De potestate legis penalis.* Reconozcamos la suprema cultura, excelente educación científica, superior mentalidad, envidiable intelectualidad y

sublime si que despanpanante erudición del señor Arias. Mas ¡ay! de qué le sirve. Si con ella y todo dice ó se hace solidario de herejías rebatibles, por quien nada más leyó el Catecismo.

Y por último, señor, *Clarín*, pese a usted y a su satisfacción inmensa ya que no vanidad, tendrá calle en Zamora, pues esta tierra grata y hospitalaria para el que en ella *cae llovido del cielo*, ¿cómo no va a serlo más para sus hijos?; aunque éstos sean ingratos y renegados, como usted dice.

Y por si esta campaña que usted con tesón y empeño ha defendido pudiera servirle de mérito, autorízole para que la presente ante todos los Tribunales. Su buena fé valdrá. Pero no olvide llevar adjunto un número de *El Correo de Zamora* del día 17 de Junio de 1908.

CARLOS CALAMITA.

Post-scriptum.—A fin de evitarle quebrantos, he de decirle, señor Arias, que no se moleste en contestar a mi artículo; sería en balde. Como fervientísimo católico que soy—allá va la prueba—no leo *El Correo de Zamora* desde que sé que a pesar de la censura es hereje y como no tengo licencia! En esa casa de buenísimos y verdaderos católicos no dejarán de comprender que cuando la expurgación de doctrinas heréticas y de periódicos impíos no se hace por el Tribunal competente, los hombres de conciencia sin mácula deben ejercer tal función, alejándose del pecado. Satán y don Quijote en *El Correo de Zamora*.

¡Cuántos lectores de *El Correo* estarán a estas horas en gravísimo riesgo, sumida el alma en las nebruras del pecado, con el error en el cerebro y las tinieblas en su espíritu. Porque ¿cuántos leerían el periódico del día 17 sin parar mientes en la rectificación del día 19? ¡Oh, la buena Prensa, con censura y redactores de peso! Paso á ella que eluciona y quiere rotativas. Ya no le basta para la siembra de herejías con modestas y anticuadas Marinonis? ¿Qué irá a decir? (2)

C. C.

EL TRABAJO NOCTURNO DE LA MUJER EN ESPAÑA

La Sección tercera del Instituto de Reformas sociales ha abierto una información acerca del trabajo nocturno de las mujeres empleadas en la industria, á fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 12 de Julio de 1907.

Se trata de estudiar el alcance de las medidas que debe adoptar España antes de presentar a las Cortes el proyecto de ratificación del Convenio de Berna de 26 de Septiembre de 1906, y, al efecto, se han dirigido á los jefes de los establecimientos industriales en que estén empleados más de diez obreros y obreras, los correspondientes interrogatorios que han de servir de base para aquel estudio.

Como los fines que se persiguen en la referida información no tienen, en manera alguna carácter fiscal, antes al contrario de las medidas que como consecuencia de ella se adopten, han de resultar beneficios para los patronos y los obreros, es de esperar que todos los interesados en tan importante cuestión coadyuven con sus informes al mejor resultado de la información que es está realizando.

El alcoholismo en Suiza.

Las Sociedades morigeradoras sobreabundan en la República Helvética y hasta procuraron la norma para las que en otras naciones se instituyeron y prosperaron. Suiza, sin embargo, no ha conseguido hasta hoy, verse libre de los aficionados en demasia á las diversas clases de vino que en sus planicies y colinas fructifican, y cuenta con buen número de ciudadanos ebrios.

Esta lamentable circunstancia ha sido causa de que un alienista distinguido haya ideado una reforma social que al propio tiempo puede llamarse ferroviaria. El alienista solicita de las Compañías que en los días feriados se reserve en los trenes un vagón especial para viajeros borrachos, á fin de que sea exclusivamente ocupado por las gentes avinadas. El propio maestro facultativo, que practica un humorismo compatible con la honrada campaña que se ha impuesto, añade además, amplificando su idea, que si no bastara un vagón al designio perseguido se destinen todos los del tren, reservando uno ó dos para las personas acerca de cuyo estado lúcido no quepa el menor asomo de duda.

Estas medidas radicalísimas—adop-

(1) Estos párrafos me han sido proporcionados en recortes.

tadas en el país de la templanza—pregonan que tal virtud no se encuentra por allí tan desarrollada como las estadísticas consignan.

DE MI DESOCUPADO VIVIR

¡Ahí va la moralidad!

Hasta el sábado, la buena fé comercial de los fabricantes de harinas y de los vintateros de este país, no había sido puesta en duda por nadie. Todo tiene su término. El de la moralidad se agotó el sábado. ¿Para qué vale la moralidad? El carromato cede la carretera al automóvil. ¡Viva el Progreso! La moralidad pasó de moda.

Ni las harinas, ni el vino que por acá fabrican, merced a la malicia de ciertos comerciantes e industriales que adulteran las harinas de trigo mezclándolas con otras sustancias vegetales o minerales y los vinos con otras que en todo ó en parte no resultan hechas de zumo de uva de vid; por obtener injustas ganancias usurarios, son materia idónea para el Santo Sacrificio. ¿Que quién lo dice? El señor obispo de la Diócesis por boca de *El Correo de Zamora*. Tendrá razón.

Levantemos una estatua a la moralidad, tan colosal como la de la Libertad en la playa de New York. Libertad, moralidad, dos tonterías dignas no más que del mármol y de la piedra berroqueña y del bronce. Viriato desnudo tiene moralidad.

Los que usamos vestidos, no la necesitamos. Hasta hoy no sabía yo el antagonismo que existe entre la ropa y la moral. En ésta, hay gradación que nivela aquella. La moralidad de los golfos, es á cachos, con siete. En el paño inglés, la moralidad, es el dibujo.

Saludemos á los comerciantes e industriales de buena fé, á los rectos, á los abnegados, á los desprendidos, á los aventureros, á los limpios del horrendo delito de envenenar al pueblo. ¿Cuántos serán? Hasta ahora todos.

Aguardamos que ellos se defiendan. ¿Quién puso en duda que se defenderán? Si no lo hacen, el pueblo que paga harina para consumir centeno, salvado y cebada, y bebe veneno por vino, los condenará sumetiéndoles al suplicio de Crespo; de otra suerte, no volvamos jamás á llamar pan al pan, ni vino al vino. Seríamos tan mixtificadores como ellos.

Carlos Yarza.

Chulapería andante.

Los jóvenes Justo Ventura é Indalecio Anegón, cuyas figuras comienzan á vislumbrarse entre la gente de *tronío* se acercaron anoche por tiempo indefinido y por orden de la autoridad, en la cárcel de esta población, hasta responder del delito que cometieron al tomar la alternativa de *matones*; acto que se verificó á las diez y media en una *soirée* que se celebraba en la plaza del Fresco.

Pedro Rodríguez émulo de San Crispín y San Crispiniano, valseaba anoche tranquilamente con su novia; y su dulce coloquio fué turbado por Justo Ventura, que sin darse cuenta del ensimismamiento de Pedro con la mujer á quien adora, intentó arrebatársela, para continuar con ella bailando el pasodoble que tocaba un piano de manubrio.

Perico, alegando la calidad de amante, negóse con grandes y desamparantes razonamientos á la pretensión de su rival y cuando ambos dialogaban entre un grupo de amigos, presentose como *hombre bueno* y tratando de poner paz entre los contendientes, Indalecio Veleza y como donde *no te llaman no te metas*, este se encontró con todo lo que se perdió en la cuestión incluso dos puñaladas que cerca de la región inguinal izquierda y naiga derecha le propinaron Justo Ventura é Indalecio Anegón.

Estos, después de cometer la *hazaña* se dieron á la fuga, y el primero fué detenido en el domicilio de su tío don Manuel Medina y el segundo en el de sus padres.

La policía que practicó el servicio, los llevó á la inspección y una vez interrogados por los jefes, estos tuvieron á bien ponerlos á disposición de la autoridad judicial, en la planta baja del edificio, donde se halla instalada la Audiencia provincial.

Del herido se encargaron el vigilante Félix Hernández y el sereno Eduardo Esteban, llevándose al hospital de la Encarnación, donde el practicante de guardia señor Ramos, le practicó la primera cura.

Indalecio, tuvo que ser despojado de prendas interiores, que estaban empapadas de sangre y sin ellas fué trasladado por su propio pie, á la inspección de vigilancia, donde se encontraba el médico forense señor Arribas.

Dicho facultativo dispuso que el herido fuera llevado á su domicilio, en la camilla, ó en una silla, á fin de evitar que hiciera movimiento alguno.

En una silla fué conducido á la morada de su hermano político Manuel Esteban, en la calle del Sacramento, y allí se trasladaron también el forense y los jefes de policía, los cuales presenciaron la nueva cura que efectuó el señor Arribas.

Las heridas son leves.

Uno de los agresores confesó anoche que la navaja con que hirió, la había arrojado al huerto de la iglesia de San Leonardo.

En el momento de la cuestión, las au-

toridades suspendieron todos los bailes que se celebraban en la vía pública, los cuales no tienen otro objeto que servir de base para que la *chulapería andante*, muestre sus aficiones y gustos haciendo uso de su *guapeza* por cualquier nimiedad.

Prohíbanse los bailes de candelil, y viviremos en paz y tranquilos.

El maestro Chueca.

Cuando aún se conservan frescos en los oídos de los españoles los ecos de las oraciones tributadas al popularísimo Chueca, con las que se premiaban los derroches de inspiración y de gracia que hizo al componer su pasodoble *El Dos de Mayo*, el agasajado escritor baja al sepulcro víctima de horrible dolencia, dejando un vacío muy difícil de llenar.



Si Barbieri, el autor de la música de *Pan y Toros*, fué el compositor español por excelencia, Chueca era el más madrileño, el que con más inspiración y frescura supo llevar al pentagrama el alma del Madrid de los barrios bajos, siempre retonzona, alegre y oportuno en la frase. Díganlo, sinó, la música de *La Gran Vía*, apesar de la colaboración que en ella tuvo, y la de aquella otra famosa revista *De Madrid á París*, por no citar más, pues el número de obras que deja escritas es verdaderamente importante.

La música de Chueca es de la que desde los primeros compases revela la personalidad de su autor; tiene un sello inimitable, inconfundible, perfectamente definido, por su alegría y gracia, por su sabor madrileño bien característico, claro y enérgico.

Y es, que Federico Chueca era un madrileño castizo, con todas las buenas y malas cualidades del hijo de Madrid. Fué uno de esos madrileños que por su porte, sus gustos y la agudeza de sus frases yaa siempre pregonando el pueblo en que han nacido.

Fué entusiasta de nuestra fiesta nacional y gran carambolista, alternando en sus últimos años la afición á los toros y al billar con la de la fotografía.

Alma de artista, supo como pocos manejar la instantánea, escoger el trozo que merecía ser impresionado, ya por su originalidad y belleza, ya por la rareza de sus líneas y composición, llegando algunas personas de buen gusto á disputarse las fotografías de Chueca como podían poner asedio á un apunte del más genial de nuestros pintores.

Su última obra musical, es *El Dos de Mayo*, la cual nos demuestra que, apesar de su edad y sus padecimientos, Chueca ha muerto cuando aun su inspiración se conservaba fresca y lozana.

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Relación de los alumnos que en este Instituto general y técnico, han obtenido el grado de bachiller.

Don Angel Vega Masero, don Eloy Rubio Mateos, don Telesforo Varela Gómez, don Enrique Enriquez Pascual, don Mariano Puente Marcos, don Luis Alonso Rodríguez, don Leopoldo Rodríguez, don José Lain Figueroa, don Miguel Villalba Mazariegos, don Julio Rivera García, don Fabriciano Hernández Prieto, don Millán Ballester Ballesteros y don Arturo Pérez Parriego.

Don Salvador Jambina del Corral, don Julián Rueda Hernández, don Santos Gutiérrez Rico, don José Moraga Valenzuela, don Luis Arias Fernández, don Esteban Samaniego Rodríguez, don Esteban Martín Cabezas, don Ramón Gutiérrez Rico, don Luis España Losada, don Miguel Samaniego Rodríguez, don Luis Esquete Calvo, don Manuel Torquemada García, don Manuel Fernández Cuevas Oria, don Fortunato Sánchez Ratón y don Francisco Virgilio Sevillano Carbajal.

Alumnos del magisterio que han obtenido el título de maestro elemental.

Don Manuel Hernández Diego, don Justo Vicente Martínez, don Manuel de San Faustino Hernández, don Fulgencio Borrego Saldaña, don Fernando González Cereceda, don Alejandro Gómez Doncel, don Francisco Acedo Barrio, don Andrés Bragado Merchán, don Romualdo Cristóbal Vaquero, don Nicolás Gil Pérez, don Elías Chausal Suárez, don Acacio García Vicente, don Pascual Amigo García y don Juan Llamas Ovelar.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Pídase en Confiterías y Ultramarinos.

NOTICIAS GENERALES

De paso para Galicia, se encuentra en esta población al lado de su señor hermano don Timoteo, nuestro estimado amigo, el consejero de Instrucción pública é ilustrado catedrático de la Universidad Central, don Ismael Calvo Madroño. Su viaje á Galicia, tiene por objeto inspeccionar diferentes Centros de enseñanza del distrito universitario de Santiago. Reciba nuestro saludo.

Por la importancia que el asunto tiene para la grey zamorana, mañana estudiaremos con la necesaria y debida atención la defensa que *El Correo de Zamora* hace de nuestro muy amado señor obispo, con ocasión de los vinos que este celoso Pastor ha elaborado.

A los 66 años de edad falleció ayer mañana la virtuosa señora doña María Fernández Muñoz, viuda de don Agustín González, madre y hermana de nuestros estimados amigos don Julio González y don Antonio F. Muñoz.

Ayer tarde después de la vigilia y seguido de numeroso acompañamiento, se verificó el traslado del cadáver al Camposanto, y hoy por la mañana se celebró en la iglesia de San Vicente, solemne funeral por el eterno descanso de la finada. Al pesar de la familia doliente, se asocia de todo corazón HERALDO DE ZAMORA.

HERALDO DE ZAMORA estima en lo que valen las frases laudatorias y encomiásticas que don Lorenzo Milla director de *El Duero*, dedica á nuestro compañero Carlos Calamita, con motivo de la defensa que desde las columnas de este periódico hace en honor á *Clarín*; con respecto al cual hemos de hacer constar también que nuestro respetable é ilustrado amigo el gobernador civil interino señor Mora Florin, nos ha declarado que en uno de sus viajes por Asturias entró en el mismo departamento que ocupara Leopoldo Alas, el cual—según el señor Mora Florin—dedicó frases cariñosas á esta tierra que lo viera nacer dándole además noticias de la historia de este pueblo, reflejo de la no indiferencia que *Clarín* sentía por Zamora.

Suponemos que valdrán tales conceptos que vienen á robustecer la opinión de que *Clarín* merece agasajos de los zamoranos.

Pasado mañana se celebrará la función sacramental de la parroquia de San Juan de Puerta Nueva, y por los preparativos que se hacen, los cultos á Jesús Sacramentado resultarán solemnes y brillantes.

A la procesión han sido invitados todos los feligreses.

Para tratar sobre la reorganización ó disolución definitiva del orfeón *El Duero*, esta noche se reunirán en el salón Viriato (plaza de San Ildefonso) los socios que pertenecen á la disgregada masa coral.

A los orfeonistas que tienen la atención de invitarnos á la reunión, le enviamos las gracias.

Tomas Samaniego. OCULISTA

Establece su gabinete oftálmico el día primero de Julio, en el Consultorio de los doctores Matilla y Arribas (carretera de la Estación 6.)

Se practican toda clase de operaciones en vias lagrimales, parpados y globo ocular.

Consulta todos los días de diez y media á doce.

Gratis para los pobres lunes y jueves de nueve y media á diez y media.

Por no reunirse número suficiente de accionistas ayer no pudo celebrarse junta general extraordinaria la Sociedad anónima *El Porvenir de Zamora*.

Dícese que los empleados de la línea de Medina del Campo, don Emilio Vega, don Eloy Casares y don Manuel Antón, serán trasladados al ferrocarril de Orense á Vigo.

Este cambio de personal, producirá algunos ascensos.

En el arrabal de San Lázaro, se celebró ayer la función sacramental, acto que resultó solemnisimo por la infinidad de feligreses que con velas encendidas acompañaron al Santísimo Sacramento.

Las calles de la feligresía aparecieron alfombradas con olorosas plantas, y adornadas con colgaduras.

En el Juzgado de instrucción de esta capital y en virtud de un parte dado por el médico del Hospital de la Encarnación, señor Crespo Carro, se incoa una causa por hechos que están envueltos en gran misterio y que ocurrieron noches pasadas, habiendo tenido que tomar parte en los mismos para ilustrar á la justicia el médico forense señor Arribas.

Háblase de un suizo llamado Juan Frey, que á altas horas de la noche presentose en el domicilio del señor Carro, pidiendo ser auxiliado, pues de lo contrario se moriría á consecuencia de la abundante sangre que arrojaban dos heridas que presentaba en cierta parte del cuerpo.

El señor Frey, fué curado y hoy continúa en su alojamiento donde ha sido visitado por nosotros, sin que nuestras visitas é indagaciones hayan podido romper el secreto de los hechos.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras).

Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791.) del ortopédico-herniólogo de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Pereruela de Sayago (Zamora), 7 de Febrero de 1908.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro COMPLETAMENTE CURADO, por lo cual le doy repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto esté de mi parte; pues no solo ahora, sino que ya en los momentos que yo vi el resultado que me daba, se lo participé á los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias.

Ya tendré ocasión de visitar á su auxiliar cuando venga á Zamora, y usted mande á su atención y s. s.

Francisco Brioso.

Edad del cliente, 47 años; tamaño de la hernia curada, una pera.

Construimos nuestros aparatos por cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones entazadas con su tratamiento*.

Aviso importante.

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ZAMORA LOS DIAS 26 Y 27 DEL ACTUAL MES DE JUNIO, de once á una y de tres á seis en el HOTEL DEL COMERCIO.

En Madrid, en el Gabinete, del inventor,

CALLE DEL BARQUILLO, NUMERO 41, PRINCIPAL.

Si tenemos la fortuna de que nuestras sucesivas pesquisas den el resultado que apetece seran conocidas por nuestros lectores.

Próximo á la fuente de Valorio, fué ayer tarde despedido de la caballería que montaba, un niño de corta edad, cuyos padres habitan en el arrabal de San Lázaro.

Como el jinete resultase herido en la cabeza, fué llevado por varias personas, al hospital, en donde el practicante señor Ramos le apreció una fuerte conmoción cerebral y desprendimiento del cuero cabelludo.

Después de haber sido curado y de cogérle unos cuantos puntos de sutura, el niño fué trasladado á su domicilio.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Variado surtido en sombreros para señoras y niños, cuellos y blusas de encaje, vestidos bordados, adornos, ropa blanca, gnantería y perfumería.

PLAZA DE ZORRILLA, 5.

Por el médico militar don Arturo Fontecha, mañana se dará en el cuartel de Infantería, una conferencia sobre Higiene.

Audiencia.

Juicio por Jurados.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de la Puebla.—Delito, robo; procesada, María de Prada; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Gómez; testigos, 5.

La Junta de Patronato de farmacéuticos titulares, interesa de este gobierno civil se ordene la remisión del recurso interpuesto por el farmacéutico de Castrogonzalo, don Fernando Arias, alzándose del acuerdo de aquel Ayuntamiento que declaró vacante la plaza de titular.

Varios concejales de la Bóveda, han interpuesto recurso de alzada, contra la destitución del secretario y auxiliar de aquel Ayuntamiento.

Los médicos

recomiendan el *Cinturón electro-reductor* (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desartrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Carece de aceros y es elástico. Pedid boletín de medidas. Puerta del Sol, 9, Madrid. Precio 50 pesetas.

El alcalde de Casaseca de las Chanas, solicita el envío de fuerza de la Guardia civil, para mantener el orden en las fiestas de San Juan.

En el Instituto de La Cornuá ha obtenido la brillante calificación de sobresaliente, con matrícula de honor en las asignaturas de Aritmética y Geografía, y notable en las de Geometría, Historia de España y Francés, el alumno Angel Arias Gago, hijo de nuestro particular amigo don Julio, recaudador de costas de esta Audiencia.

Reciba tan estudioso joven nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á sus señores padres.

Los cultos religiosos que se vienen celebrando en nuestro primer Templo en honor del Santísimo Sacramento, se ven concurridísimos, particularmente en los

tres últimos días en que notables oradores han pronunciado brillantísimas Oraciones ensalzando la Divinidad Real de Jesucristo en la Sagrada Eucaristía.

Procedente de los comerciantes que no venden paraguas, le han sido entregados á la casa de Germán González, Rua, 5, 3.001 paraguas todo seda para señoras, caballeros y niños; formas las más modernas como son: *Veloz*, *Rápido*, *Automático* y los de *Fin Siglo de música silenciosa*, á los precios siguientes: 515 paraguas para niños desde 10 reales. 1081 » » señoras » 12 » 1455 » » caballeros » 14 »

Cuenta esta casa, con infinidad de clases mejores.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

María Fernández Muñoz, de 66 años.
María Socorro García Pérez, de 1 mes, hospicio.
Leopoldo Bartolomé Tucho, de 23 años.
Fermina Valderrama Díaz, de 7 meses.

En el camino de *Los Pozuelos* fué atropellado por el carro y ganado que guiaba un hijo de Victoria Oco, vecina de San Lázaro, José Enriquez Rodríguez, el cual resultó con una herida en la parte media de la región occipital del lado izquierdo, de unos siete centímetros de profundidad; otra en la región temporal derecha bordeando la oreja, y otras varias en la mano izquierda con fractura de las falanges.

El herido fué curado de primera intención por el médico don Geminiano Carrascal, y ayer por el forense señor Arribas Gómez.

El juzgado entiende en el asunto.

La guardia civil del puesto de Alcañices, da cuenta de que en la madrugada del sábado se presentó en la aquel cuartel, el jefe de la cárcel, pidiendo el auxilio de la fuerza, por haberse fugado de la prisión el súbdito portugués Alberto Cavaliso Páez, acusado de un delito de robo.

El parte, dice que la fuerza se presentó en la cárcel, pudiendo ver el deplorable estado de seguridad en que se halla.

Reconocidas que fueron todas las dependencias, se pudo observar que el preso habíase evadido por el tejado.

Toda la fuerza salió en su persecución, y en varios sitios se vieron las huellas de los zapatos, y de un grillete que el Alberto tenía puesto en el pié derecho.

El preso, se supone se halla internado en Portugal, por el camino de San Martino.

En la tarde del sábado fué llevada al hospital por padecer ataques histéricos, una anciana llamada Eusebia Hernández, que habita en la calle de Baños.

ALMONEDA

Por no poderla atender su dueña, se hace de todos los muebles que existen en la prendería de la Plaza del Fresco, número 1, antigua tienda de Amando Cacho. La venta puede hacerse en conjunto y por muebles sueltos.

Durante la semana anterior se recaudó en el matadero público 319 pesetas 50 céntimos.

Dicen Tänger, que parece ser que el moro Guebbas, ministro de la Guerra, trata de provocar incidentes para obligar á los franceses á que desembarquen, por que así lo desea el Azis, para mejorar su causa.

En la inspección de vigilancia han comparecido hoy las vecinas de esta localidad, Gregoria Natividad y María Gago, que fueron amonestadas por el segundo jefe de policía, por promover esta mañana escándalo en las inmediaciones del mercado de abastos.

Una tromba de agua y formidable tormenta causó enormes daños en los campos de Castro de Alcañices, la tarde del 15 actual.

Las aguas inundaron todas las fincas, y los arroyos se desbordaron, arrastrando la corriente los frutos que encontraba, á su paso.

Consióderase perdida la cosecha, y el Ayuntamiento de Fonfría, en reunión última, acordó solicitar la condonación de las contribuciones y solicitar auxilios del ministro de Fomento.

Con diez pesetas ha sido multado el vecino de San Lázaro, Saturio Juárez, por tener una caballería pastando en el bosque de Valorio.

PLANCHAS

para la ropa, acaba de recibirlas de Alemania, la casa de Eduardo Pérez (antes hijos de Puga), á base de alcohol desnaturalizado.

INEXPLOSIBLES

Ninguna más práctica, elegante, limpia y económica.

Se recomienda al público no deje de verlas.

Consumo, diez céntimos por hora.

MALCOGINADO, 6.

Se han dado las oportunas órdenes por este gobierno civil, para que sea conducida á Palencia á disposición de aquel Juzgado de instrucción, la reclusa de esta cárcel, Magdalena del Páramo.

Por el ministerio de la Guerra, se devuelven á Pío Furonés, vecino de Navianos, las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar.

Ha sido nombrada auxiliar de una escuela de párvulos de Jaén, la maestra doña Florencia Alvarez, que sirve en esta provincia.

El concejal de Benegiles, don Luis Chillón Pascual, ha presentado la renuncia de su cargo, por impedimento físico.

Se instruye causa criminal en el Juzgado de Benavente, por robo de cinco cántaros de vino, propiedad de Celedonio Castro, vecino de Pozuelo de Vidriales.

Informado por esta alcaldía, se ha remitido al Gobierno civil, el recurso interpuesto por el administrador de consumos don Angel Ahumada, alzándose de la multa de 50 pesetas que se le impuso, por supuestas irregularidades cometidas en el fieltro de San Torcuato.

PRIM, ORTOPEDICO, EN ZAMORA

Los días 23 y 24 de Junio, en el Hotel Comercio, recibirá este afamado *Ortopedico de la Clínica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra)*, á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos *Aparatos Ortopedicos* para corregir desviaciones de la columna vertebral, piernas ó pies, tumores articulares.

Piernas y brazos artificiales, etc., etc.

Herniados:

Adaptación por su autor del conocido *Braguero Prim*, único desprovisto de correajes de entrepiernas y que reduce y contiene la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos; 35 á 50 pesetas, para mayores, y 15 á 25, para niños. 20 años de éxito creciente.

En Valladolid, los días 21 y 22, Hotel del Siglo, y en Salamanca, el 25 y 26, Hotel Pasaje.

El secretario y auxiliar del Ayuntamiento de la Bóveda, don Fernando Gutiérrez y don Manuel García, protestan ante el señor gobernador civil, de la destitución de sus cargos.

La *Gaceta* de ayer publica una disposición sobre contratos para el cumplimiento de la ley del descanso dominical, en las industrias no exceptuadas.

Ha sido destinado al penal de Burgos, á fin de que cumpla diez años y un día, por robo, el recluso de esta cárcel, Vicente Martín Pérez.

Curar el estómago é intestinos con el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

El juzgado de Bermillo instruye causa por la desaparición del joven Nicolás Silva Santos, que al parecer intentó marchar á Portugal atravesando el río Duero á nado, suponiéndose haya perecido ahogado.

Por el alcalde de Moreruela de Tábara se interesa del señor gobernador civil adopte las medidas necesarias para que el vecino de Castronuevo, Juan Laso, abone la multa que se le impuso por tener ganado cabrío de su propiedad pastando en las cunetas y paseos de la carretera de Villacastín á Vigo.

El alcalde de Benavente ha denunciado ante el Juzgado, por defraudación en el impuesto de consumos, á los hermanos José y Antonio Pascual Carriedo.

Con motivo de habérselo confiado un importante viaje de propaganda, de la

revista de ciencias y artes *La Lectura*, notable publicación de cultura general que se edita en Madrid, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo compañero en la Prensa, el abogado don Juan José Bajo y Cid.

ULTIMA HORA

Madrid, 22.—(2 tarde).

La cogida de «Bombita».

La lesión que ayer le causó un toro al diestro Manuel Torres, *Bombita III*, toreando en la plaza de esta Corte, no tiene importancia, y la noche última, la ha pasado con relativa tranquilidad y sin fiebre.

Los mitins de ayer.

La Prensa, publica hoy extensa información de los mitins celebrados ayer en San Sebastián, Albacete y Jaén, contra el terrorismo.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Entierro de Chueca.

Ayer tarde se verificó el entierro del eminente compositor, señor Chueca. El duelo iba presidido por las autoridades, presidente del Círculo de Bellas Artes, y por los sobrinos del finado.

La comitiva era numerosa y en ella figuraban personas de todas las clases sociales.

Minas de oro.

En El Ferrol, se han puesto en explotación unas minas de oro que se cree que antiguamente explotaron los romanos.

Estas, han sido adquiridas por una compañía extranjera, la cual, se propone emplear centenares de obreros.

Horrible ciclón.

Telegrafían de Tánger, que ayer se desencadenó en Magador, formidable vendabal, que destruyó centenares de casas.

Muchísimas personas quedaron enterradas entre los escombros.

Triunfo de los católicos.

Participan de Bruselas, que ayer se conoció el resultado de las elecciones de concejales, obteniendo mayoría absoluta los católicos.

Los socialistas no alcanzaron ningún puesto.

Anarquista procesado.

Dicen de La Coruña, que el anarquista Eduardo Ulloa, ha sido procesado é incomunicado, por recaer vehementes sospechas de que sea él quien arrojó días pasados los petardos.

Uno de los testigos asegura que vió á Ulloa entrar en el urinario en el momento de ocurrir la explosión.

El detenido incurre en contradicciones.

Percance taurino.

Despachos de Sevilla dicen que en la novillada de ayer fué alcanzado por una res el novillero *Algabénito*, produciéndole tremenda cornada que puso en peligro la vida del diestro.

Hundimiento macabro.

Comunican de Granada, que en el pueblo de Padul, se hundió el piso de una habitación, donde estaba expuesto un cadáver.

Las personas que lo velaban, cayeron envueltas con el difunto y féretro, y tres de ellas resultaron heridas de consideración.

Roosevelt en peligro.

Cablegrafían de Nueva York, que un guardaguasas con exposición de su vida, evitó que el tren donde viajaba el presidente de la república americana, señor Roosevelt, chocara contra un carro cargado de explosivos que un desconocido había colocado en la vía férrea.

Más percances.

En la novillada verificada ayer en Sevilla, fué volteado aparatadamente recibiendo magullamientos de consideración, el novillero Antonio de Andrés, *El Trueno*.

Otro de los espadas ingresó en la cárcel, por negarse á matar el toro que le correspondía.

En Orense, el picador *Moreno*, fué derribado del caballo, sufriendo fuerte conmoción cerebral.

Más cogidas.

En la novillada celebrada ayer en la plaza de Segovia, resultaron heridos los diestros Carlos López, *Mazzanito Chico*, *Revertito*, *El Jaén* y otros peones, hasta completar las ocho camas que había en la enfermería.

Por no haber lidiadores, el último toro fué retirado al corral.

La reina Victoria, que presenciaba el espectáculo, se retiró de la plaza sensiblemente emocionada.

Nuevo diputado.

En Daimiel se verificó ayer la elección parcial de un diputado, resultando elegido por gran mayoría de votos en contra del candidato del Gobierno, el distinguido periodista y director del *Diario Universal*, don Daniel López.

Suicidio.

Ayer se suicidó en Pamplona el teniente de la escala de reserva don Paulino Martínez, y para realizar su propósito se vendió los ojos, arrojándose después á la calle desde uno de los pisos altos del hospital.

Banquete.

En honor del señor Alba y demás oradores que tomaron parte en el mitin celebrado anteayer en Valladolid, para protestar del proyecto del terrorismo, se celebró ayer un banquete, costado por las fuerzas vivas de la población.

El acto resultó brillantísimo.

Comemorando sucesos.

Telegrafían de París, que en Narvona, se verificó ayer imponente manifestación, á fin de conmemorar los sangrientos sucesos desarrollados durante la huelga vitícola.

Cerca de cinco mil manifestantes se congregaron en el cementerio, depositando numerosas coronas en las tumbas de las víctimas.

Fuerte varetazo.

Toreando ayer en la plaza de toros de Burgos, el diestro Juan Cecilio, *Punieret*, recibió fuerte varetazo en el pecho, que le obligó á retirarse á la enfermería, y más tarde, á la fonda donde se hospedaba.

Formidable incendio.

En un almacén de drogas de Barcelona, se produjo anoche violento incendio que destruyó en breves instantes el edificio.

Los bomberos lograron dominar el siniestro, sin que se propagase á las casas colindantes.

Reunión de sufraguistas.

Más de medio millón de mujeres se reunieron ayer en Londres, con el fin de pedir al Gobierno la concesión del voto en las elecciones que se celebren en la nación.

Las sufraguistas visitaron al jefe del Gobierno.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

—(=)—

El Cuento Semanal, publica esta semana una deliciosa novela de Felipe Trigo, titulada *El gran simpático*.

Es la historia de un muchacho de buen entendimiento y de arrogante figura que, á pesar de hallarse admirablemente dotado para triunfar en la vida, no hace nada ni llega á nada, precisamente por ser extraordinariamente cautivador y simpático. Todos le buscan; acósanle los hombres con su amistad, las mujeres con su amor; y cuando él, que en el fondo es honrado y activo, se resuelve á emprender algo serio, siempre hay unos ojos femeninos que le distraen. ¡Cosa rara! A su modo, *El gran simpático* es una obra mística. Trigo, el autor de tantas páginas faunescas cree, como Kémpis, que «la mujer es el mal.»

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

Vino de mesa de superior calidad.

En la acreditada bodega de don Antonio Fernández, calle del Riego, número 6, se expende al precio de CUATRO pesetas cántaro. Se garantiza la pureza. Horas de despacho, de 10 á 2.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Castelar con vistas á la Plaza. En la misma informarán.

Vino de mesa,

de superior calidad, sin alcohol de ninguna clase, se vende al precio de 4'25 pesetas cántaro, en la acreditada bodega del difunto don Wenceslao Calvo, (q. e. p. d.), situada en la calle del Horno de San Gil.

Despacho, á cualquiera hora, avisando en la Camisería del señor Mañosa.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

OFICIALES

Se necesitan en el taller de confecciones de la acreditada modista doña Asunción Sevilla.

San Andrés, 3, Zamora.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

LISTIN DE PRECIOS

	Ptas.
1000 kilos antracita estufa..	60
46 >	3
1000 > Galleta cribada..	48
500 >	24'50
250 >	13
46 >	2'50
1000 >	45
500 >	23
1000 >	50
500 >	25'50
250 >	13
46 >	2'60
1000 > Koc metalúrgico..	54
500 >	27'50
250 >	14
46 >	2'75
1000 >	50
500 >	25'50
250 >	13
46 >	2'50
46 >	2'10
46 >	2
46 >	1'75
11 1/2 > Carbón encina..	1'10
Brezo, saco grande..	2'50
Cisco encina y piña..	2
> pequeño..	1
Piñas para encender, el 100..	1

NOTA.—Los carbones minerales para wagones completo, á precio de mina.

78, 81, 83, Boulevard Exelmans, Paris.

PAPEL ZIG-ZAG

ANALISIS DEL PROFESOR

DR. GEORGES DARZENS

Agregado á la Universidad de París.

«Las cenizas del PAPEL ZIG-ZAG son perfectamente blancas, la combustión se opera muy fácilmente, sin presentar el carácter de vivacidad que se observa en los papeles nitros.»

«Las cenizas no contienen ninguna substancia nociva estando desprovistas en absoluto de sales de barito y de plomo; los gases que se ponen en contacto con los órganos de la respiración no contienen óxido de carbón.»

«Se han encontrado vestigios de formol, cuerpo muy antiséptico.»

«No hay fabricación de papel de fumar, más perfecta que la del papel ZIG-ZAG.»

Aparte de estas razones técnicas, los Sres. Braunstein Frères proveedores del Estado francés, cuentan con un mercado tan extensísimo que pueden afirmar que: No hay nación europea ni americana donde el papel ZIG-ZAG deje de ser el pre dilecto de todas las clases sociales.

Con solo tomar en consideración el hecho evidente de tan enorme consumo mundial, se forma claro juicio respecto al valor que debe concederse á malévolas insinuaciones, hijas de una interesada y desleal competencia.

BRAUNSTEIN FRERES.—PARIS



FUNERARIA «LA PROVIDENCIA»

ENRIQUE SEVER

Cárcaba, 20.—Zamora.

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento de sus paisanos y del público en general, que, con los elementos más modernos, ha instalado en la calle de la Cárcaba, núm. 20, una bien surtida FUNERARIA con precios muy económicos. Esta casa cuenta con cera, coronas, féretros y coches modernos de todas clases.

SERVICIO PERMANENTE

También se encargará de cuantas gestiones sean precisas para los enterramientos. Advertencia.—El dueño de esta funeraria y sus dependientes, no se presentan en las casas mortuorias, sin previo aviso de los interesados.

Almacén de hierros,

FERRERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO Y DORADAS,

SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los que necesitan comprar CAMAS DE HIERRO Y DORADAS, visiten EL CANDADO, por que esta casa dedica preferente atención á este artículo, ofrece gran surtido en modelos nuevos y PRECIOS MUY ECONÓMICOS. Hierros de todas clases, artículos y herramientas para albañiles, carpinteros, herreros, guarnicioneros, etc.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42

